



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil n° 83 a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Noya, Secretaría Unica a cargo de quien suscribe, sito en Lavalle 1220 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "NN, NIÑA S/CONTROL DE LEGALIDAD -LEY 26061" - Expte. n° 70880/2017, resolvió con fecha 28 de marzo de 2018 decretar la situación de adoptabilidad de la niña María Valentina Fernández. Publíquese por el plazo de dos días en el Boletín Oficial, requiriéndose la exención en el pago atento el objeto de estas actuaciones, debiendo remirir copia de las respectivas publicaciones. Buenos Aires, 28 de marzo de 2018. Gustavo Eduardo Noya Juez Subrogante- Vilma Nora Dias Secretaria.- Gustavo Eduardo Noya Juez - Vilma Nora Dias Secretaria

e. 03/04/2018 N° 20707/18 v. 04/04/2018

Fecha de publicacion: 04/04/2018

